

Financiera Confianza S.A.A.

Fundamentos

La clasificación de riesgo asignada a Financiera Confianza se fundamenta principalmente en:

La composición de su accionariado: Financiera Confianza tiene como principal accionista a la Fundación BBVA para las Microfinanzas, como socio mayoritario con el 96.4% de participación, tras la adquisición de la participación que mantenía IFC (Corporación Financiera Internacional) por el 13.1%. Este accionista beneficia a la Institución con la transferencia de *know - how* crediticio, tecnológico y de gobierno corporativo, entre otros. Además, la relación con dicha entidad le otorga ciertos beneficios como facilidades en el acceso de líneas de fondeo.

Adecuado ratio de solvencia: En enero del 2021, la SBS autorizó a la Financiera el uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional. Así, el RCG se elevó a 17.4% al cierre del 2021 (15.9% a diciembre 2020). uno de los más altos entre las entidades especializadas en microfinanzas.

A su vez, se registraron índices de RCG ajustado (por déficit o superávit por provisiones sobre cartera pesada) y RCG nivel I (incluye solo el patrimonio efectivo nivel I) de 17.4% y 14.2%, respectivamente (16.1% y 13.0%, respectivamente, a fines del 2020).

Financiamiento diversificado: Actualmente la Institución muestra una importante diversificación de sus fuentes de fondeo, manteniendo líneas de adeudados con organismos internacionales y entidades locales, depósitos del público y emisiones en el mercado de capitales. En lo referente a la concentración, la participación de los 10 y 20 principales depositantes dentro de las captaciones con el público, fueron de 10.1% y 12.2%, respectivamente.

Comportamiento de la cartera: Cabe señalar que, en el 2020, con el vencimiento del periodo de congelamiento de las amortizaciones otorgado a los créditos reprogramados y el retorno gradual en el pago de los compromisos, se registró en cierta parte de los mismos un incumplimiento en el pago, generándose un incremento en los niveles de mora. No obstante, los indicadores de mora de la Financiera, como son cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado (incluyen castigos de los últimos 12 meses), ascendieron a 13.0% y 13.1%, a diciembre 2021 (9.9% y 10.3%, respectivamente, a diciembre 2020); mientras que, en el caso específico del promedio del sistema de microfinanzas, estos índices ascendieron a 12.7% y 14.9%, respectivamente.

Referente a lo anterior, se debe mencionar que el saldo de créditos reprogramados que se mantienen es de solo el 5% al cierre del 2021 (80% a junio 2020). Asimismo, los créditos castigados representaron el 6.5% de la cartera promedio en el último año, porcentaje superior a lo exhibido en año anterior (4.2% y 2.8% en los años 2019 y 2020). Considerando lo anterior, sumado al mejor desempeño de los créditos desembolsados en el último año, la Financiera proyecta una mejora en los índices de mora, acercándose a niveles obtenidos en años pre pandemia.

Por su parte, la Financiera para afrontar la coyuntura provocada por la crisis sanitaria, implementó diversas medidas, entre ellas una importante generación de provisiones voluntarias (S/ 70 MM y S/ 27 MM en el 2020 y 2021, respectivamente), destinadas posteriormente a la constitución de provisiones específicas, las cuales contribuyeron a mantener adecuados niveles de cobertura. De esta manera, los ratios de cobertura

Ratings	Actual	Anterior
Institución	A-	A-

Con información financiera auditada a diciembre 2021.

Clasificación otorgada en Comité de fecha 17/03/2022 y 17/09/2021.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ miles	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Total Activos	2,291,145	2,526,072	2,084,156
Patrimonio	376,214	373,105	358,955
Resultado	3,155	14,255	45,602
ROA	0.1%	0.6%	2.3%
ROE	0.8%	3.9%	13.3%
Capital Global	17.4%	15.9%	14.9%

*Fuente: Financiera Confianza

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas

Sandra Guedes
sandragedes@aai.com.pe

Omar Maldonado
omarmaldonado@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

de cartera de alto riesgo y de cartera pesada, fueron 101.1% y 99.5%, respectivamente (109.5% y 103.2%, respectivamente, al cierre del 2020). En lo que respecta al índice de provisiones constituidas / provisiones requeridas, este fue de 128.3%.

De otro lado, la Financiera registra un ratio de liquidez, medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo, aproximado de 12.9%, el cual se ubicó por debajo de los índices obtenidos por las instituciones que muestran un rating similar. Lo anterior se debe a que la Entidad, como política, mantiene un nivel de financiamiento que no genere mayores costos financieros por un exceso de liquidez. Lo anterior se compensa con el acceso que tiene la Institución para la captación de líneas de adeudados, tanto con organismos internacionales y entidades locales, lo cual le otorga cierta flexibilidad. Se debe destacar que la Financiera mantiene líneas por aproximadamente S/ 828.5 millones, de los cuales se tienen S/ 609 millones sin utilizar, entre ellas, las líneas disponibles con el BBVA Continental por S/ 160 MM.

Finalmente, se debe indicar que la Financiera registró un importante ajuste en la rentabilidad, debido al nivel de gastos de provisiones realizado, sumado a la reversión de los ingresos financieros devengados originado por los créditos reprogramados que entraron en mora y los gastos extraordinarios generados por venta de cartera. Así, la Financiera exhibió indicadores ROA y ROE de 0.1% y 0.8%, respectivamente, a diciembre 2021 (0.6% y 3.9%, respectivamente, en el 2020). Se espera que al cierre del 2022, se registre niveles de rentabilidad cercanos a los obtenidos en año pre pandemia, considerando un incremento en los ingresos financieros, menores gastos de provisiones y gastos extraordinarios que no se repetirían.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La Clasificadora no prevé un ajuste en el *rating* de manera positiva en el mediano plazo. Caso contrario, una baja en la clasificación se daría si se registra un incremento sostenido de los índices de morosidad de la cartera que impactara adicionalmente la rentabilidad; y, un ratio de capital global ajustado (por provisiones sobre cartera pesada) por debajo de 15%, de manera constante.

Acontecimientos Recientes

Topes a las tasas de interés y penalidades

En marzo 2021, se aprobó la Ley N°31443 que faculta al BCRP a fijar topes para las tasas de interés activas de los créditos de consumo y los créditos de micro y pequeñas empresas, lo cual impactará negativamente en la inclusión financiera de los deudores de menores ingresos. Además, se prohibió el cobro de penalidades en caso de incumplimiento o atrasos en los pagos de los créditos, manteniéndose el cobro de los intereses moratorios.

Así, en abril 2021 el BCRP estableció que los topes de intereses para estos créditos serán equivalentes a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero. Por lo tanto, para el periodo noviembre 2021-abril 2022 este límite sería de 83.6% en moneda nacional.

Impacto COVID-19

Como resultado de la crisis generada por el COVID-19, en el 2020 el PBI peruano disminuyó un 11.0%, según el BCRP.

Así, las medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno para enfrentar a la pandemia, especialmente en el 2020, limitaron, entre otros, el aforo de los establecimientos comerciales y afectaron la movilidad de las personas.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se redujo. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectó tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Con la finalidad de mitigar el impacto de la pandemia, el MEF, la SBS y el BCRP implementaron una serie de medidas. Así, por ejemplo, la SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29/02/2020, pudiéndose ampliar el plazo de los mismos hasta por 12 meses, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. Posteriormente, en febrero 2021 autorizó una nueva la reprogramación de dichos créditos por un plazo máximo de tres meses adicionales.

Además, en el 2020 el Gobierno lanzó el programa Reactiva Perú, hasta por S/ 60,000 MM, para garantizar la nueva cartera de créditos que generase el sistema financiero. Asimismo, el MEF destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE.

Por su parte, en febrero 2021 el Gobierno anunció la creación del Programa de Apoyo Empresarial a las MYPE (PAE-MYPE), por S/ 2,000 MM y en marzo 2021, se amplió por un año más el periodo de gracia de los créditos de Reactiva Perú y FAE-MYPE.

Se debe resaltar que las medidas de reprogramación de pagos adoptadas por los Reguladores limitaron el aumento de la morosidad y los requerimientos de provisiones de las

entidades financieras. Sin embargo, esto ha generado que el impacto real de la mora recién se observe a partir del 2021.

Cabe resaltar que, según proyecciones del BCRP publicadas en diciembre 2021, en el 2021 el PBI creció un 13.3%, observándose una importante recuperación.

Si bien durante el 2022 se esperaría un crecimiento más moderado, éste podría verse limitado, entre otros, por: i) la aparición de nuevas olas de contagios vinculadas al COVID-19 y la existencia de nuevas medidas restrictivas decretadas por el Gobierno para enfrentarlas; y, ii) una caída en las expectativas de los agentes económicos como resultado de una mayor inestabilidad política en el ámbito local y/o una coyuntura internacional desfavorable.

Descripción de la Institución

Financiera Confianza S.A.A., es una entidad controlada por la Fundación BBVA para las Microfinanzas (FMBBVA), la cual posee el 96.4% del accionariado. En relación a lo anterior, se debe mencionar que, en diciembre 2019, la Fundación adquirió la totalidad de las acciones en propiedad de IFC (miembro del Grupo del Banco Mundial), las cuales ascendían a 13.1%.

La Financiera se constituyó en octubre de 1994, al amparo del Decreto Ley N° 25612 de julio de 1992 que establece el Régimen de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito. Asimismo, su funcionamiento fue autorizado en febrero de 1995 por Resolución N° 198-95 de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, e inició sus operaciones en marzo del mismo año.

A diciembre 2021, la Institución contaba con una red de 112 oficinas y 30 agencias compartidas con el Banco de la Nación, a nivel nacional. Asimismo, contaba con 29 EOB y 26 EOB Plus (se rige por la normativa SBS de Establecimiento de Operaciones Básicas).

Asimismo, cabe destacar que la participación de Confianza, dentro del sistema de Empresas Financieras, en créditos directos y en depósitos, ascendieron a 16.6% y 19.9%, respectivamente.

Part. Financiera Confianza en el Sistema de Financieras

	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-20
Créditos Directos	13.9%	12.9%	13.3%	15.6%	16.6%
Depósitos	15.6%	14.6%	15.6%	19.8%	19.9%

*Fuente: SBS

La Fundación BBVA para las Microfinanzas

La Fundación BBVA para las Microfinanzas es una entidad sin fines de lucro, creada por el Grupo BBVA en mayo del 2007 como un acto de responsabilidad corporativa. De esta manera, la Fundación nació del propósito del BBVA de vincular sus proyectos de acción social con la actividad del sector financiero, fomentando la inclusión financiera.

Se debe destacar que la FMBBVA es totalmente autónoma del Grupo BBVA, tanto en su personalidad jurídica como en su gobierno y gestión, e invierte sus recursos en la creación y consolidación de un grupo de entidades microfinancieras en América Latina, cuyos beneficios se reinvierten en la propia actividad, sin retorno para BBVA.

La Fundación está presente, mediante seis distintas instituciones financieras, en cinco países de Latinoamérica (Colombia, Perú, Chile, Panamá y República Dominicana). Asimismo, a diciembre 2021 se contaba con una cartera de US\$1,150 millones, de los cuales Financiera Confianza representa alrededor del 50%.

Gobierno Corporativo:

Financiera Confianza cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo, que recoge las buenas prácticas, normas y principios que rigen a todas las entidades miembros de la FMBBVA.

La definición de la estrategia, así como la aprobación de las políticas y la supervisión de la gestión de la administración, recae en el Directorio, el cual está conformado por siete miembros, de los cuales cuatro son independientes.

La supervisión de la gestión se realiza a través de cuatro comités que reportan al Directorio. Dichos comités son los de Gobierno Corporativo y Cumplimiento; de Auditoría; de Riesgos; y de Nombramiento, Compensación y Gestión Humana. Por su parte, el Directorio reporta anualmente, sobre la gestión integral de la Institución, ante la Junta General de Accionistas.

De otro lado, se debe señalar que KPMG fue la empresa encargada de la auditoría externa del ejercicio 2021.

DESEMPEÑO - FINANCIERA CONFIANZA:

A partir de la segunda quincena de marzo del 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. De esta manera, en el 2020, el PBI del país registró una caída de 11.1%, según el BCRP, debido a las cuarentenas y medidas restrictivas implementadas por el Gobierno, lo cual afectó al aparato productivo y a la economía de las empresas y las familias. Posteriormente, en el 2021, se registró una recuperación del PBI de 13.3%.

Bajo este contexto, en el 2020, las colocaciones brutas de la Financiera registraron un incremento anual de 12.4%, impulsado en parte por los créditos desembolsados con recursos provenientes de los Programas Reactiva Perú y FAE Mype otorgados por el Gobierno.

A su vez, durante el 2021, se registró un crecimiento anual en el saldo de colocaciones de solo 1.2%, acotado por el importante nivel de castigos realizado, el cual representó aproximadamente el 6.5% de la cartera promedio. Caso contrario, las entidades especializadas en microfinanzas y el sistema de Cajas Municipales registraron un aumento de 7.9% y 10.7%, respectivamente.

En lo referente a los ingresos financieros de la Institución, estos fueron S/ 432.9 millones en el 2021, reduciéndose en 1.8% respecto a lo obtenido durante el 2020, debido principalmente a la reversión registrada de interés devengados generados por créditos reprogramados por la crisis sanitaria, los cuales mostraron incumplimiento de pagos.

Cabe indicar que, del total de los ingresos de la Financiera, el 99.6% estaban explicados por los intereses y comisiones de los créditos.

En cuanto a los gastos financieros, éstos ascendieron a S/ 82.8 millones, registrándose una reducción de 9.4% respecto a lo mostrado durante el 2020, debido a la reducción anual en el saldo de captaciones (obligaciones con el público + depósitos de sistema financiero + adeudados + emisiones + Programa Reactiva) de 11.2%, sumado a ajustes del tarifario de las obligaciones con el público.

Considerando lo anterior, la utilidad financiera bruta ascendió a S/ 350.1 millones (S/ 349.5 millones en el 2020); mientras que el margen financiero bruto fue de 80.9%, superior a lo obtenido a fines del 2020 (79.3%). La Financiera mantiene un índice atractivo y continúa por encima de lo mostrado por el sistema de Cajas Municipales.

Margen Financiero Bruto	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Fin. Confianza	77.6%	80.1%	80.9%	79.3%	80.9%
CMAC Arequipa	76.8%	79.2%	79.3%	76.4%	83.3%
CMAC Huancayo	74.3%	75.4%	76.1%	73.0%	77.9%
CMAC Trujillo	75.2%	77.1%	76.7%	74.1%	80.6%
Sistema CM	75.4%	75.4%	75.2%	72.2%	77.8%
Fin. Compartamos	83.7%	85.1%	85.4%	79.6%	87.1%
Mibanco	79.5%	82.2%	81.6%	80.6%	88.3%

*Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Respecto al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversiones ni recuperación de cartera castigada), éste ascendió a S/ 276.2 millones (S/ 227.3 millones durante el 2020). A su vez, los gastos por este concepto significaron el 63.8% de los ingresos financieros, superior a lo registrado al cierre del 2020 (51.6%).

Adicionalmente, la Institución registró una reversión de provisiones de créditos directos e ingresos por recuperación de cartera castigada por S/ 146.2 y 133.3 millones, respectivamente (S/ 104.3 y 55.0 millones, respectivamente, durante el 2020).

Por su parte, los gastos administrativos se redujeron a S/ 209.2 millones en el 2021, lo que significó una contracción de 2.7% respecto al año anterior, producto de la aplicación de un plan de austeridad que la Entidad implementó desde el 2020. Así, se registró un indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) de 57.0% (58.5% a diciembre 2020). Adicionalmente, este índice mantiene una tendencia decreciente en los últimos

años, como resultado de una estrategia de reducir la injerencia de los gastos operativos, sin afectar el control crediticio.

G.Adm. / Util. operativa bruta	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Fin. Confianza	61.9%	60.1%	60.3%	58.5%	57.0%
CMAC Arequipa	55.1%	51.6%	49.8%	52.7%	50.0%
CMAC Huancayo	56.4%	59.3%	59.4%	58.5%	61.8%
CMAC Trujillo	67.1%	64.1%	63.2%	69.7%	63.0%
Sistema CM	59.3%	58.1%	58.1%	60.4%	60.2%
Fin. Compartamos	68.9%	61.1%	61.0%	73.3%	55.5%
Mibanco	47.3%	44.9%	50.2%	54.9%	54.5%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Referente a lo anterior, se debe señalar que la Financiera destina una parte importante de sus ingresos a gastos operativos, debido al enfoque de inclusión social y bancarización que maneja, por lo que registra un número importante de oficinas y puntos de atención, principalmente en zonas donde la competencia y el sobreendeudamiento son menores, así como para mantener un nivel en los procesos de análisis y seguimiento crediticio que le permitan registrar una adecuada calidad crediticia.

Adicionalmente, se debe señalar que la Entidad registró un total de otros gastos netos por S/ 23.4 millones, por encima de los gastos por S/ 1.0 millones registrados en el 2020, como consecuencia de una pérdida por venta de cartera crediticia por S/ 24.8 millones.

Así, considerando principalmente la disminución en el nivel de ingresos financieros por la reversión registrada de ingresos devengados, así como los gastos extraordinarios generados por venta de cartera, Financiera Confianza mostró una utilidad neta de S/ 3.2 millones (S/ 14.3 MM en el 2020).

Respecto a los indicadores de rentabilidad sobre activos y sobre patrimonio, éstos fueron 0.1% y 0.8%, respectivamente; por debajo de los mostrados al cierre del 2020 (0.6% y 3.9%, respectivamente). Cabe mencionar que estos ratios venían mostrando una tendencia creciente en los últimos años, hasta el inicio de la crisis sanitaria.

	ROE			ROA		
	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Fin. Confianza	13.3%	3.9%	0.8%	2.3%	0.6%	0.1%
CMAC Arequipa	18.8%	4.4%	8.8%	2.4%	0.5%	1.0%
CMAC Huancayo	17.7%	5.1%	7.6%	2.2%	0.6%	0.8%
CMAC Trujillo	7.4%	1.0%	2.7%	1.4%	0.2%	0.5%
Sistema CM	12.1%	2.1%	3.0%	1.6%	0.3%	0.3%
Fin. Compartamos	21.6%	-6.6%	6.0%	3.7%	-1.1%	1.0%
Mibanco	20.9%	-1.6%	7.9%	3.0%	-0.2%	1.1%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos de Financiera Confianza cuenta con políticas de cobertura y de mitigación de riesgos.

Es importante señalar que el Directorio es el responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de la Institución, mientras que el Comité de Riesgos se encarga de la gestión de los riesgos, monitoreando y definiendo políticas para la gestión de los mismos. Dicho Comité informa regularmente al Directorio sobre sus actividades.

El principal riesgo que enfrenta la Financiera es de naturaleza crediticia. De esta manera, en el último año, se implementaron lineamientos estratégicos para el dinamismo en la gestión de riesgos y herramientas digitales que apoyaron la transformación del proceso crediticio.

De esta manera, entre las principales acciones, destaca la automatización de herramientas de admisión de riesgo de crédito, acompañamiento metodológico en el proceso de transformación digital, entrenamiento virtual en la gestión de riesgo de crédito y la participación y decisión en operaciones de mayor cuantía.

De otro lado, se debe rescatar que la Institución cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Riesgo crediticio:

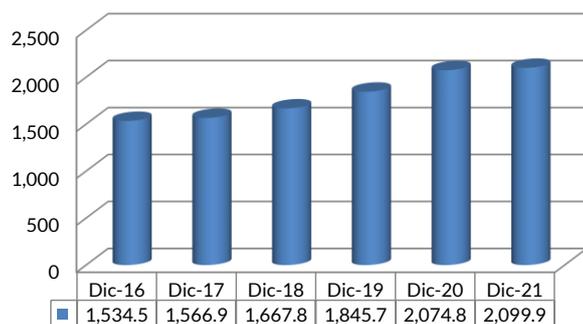
El modelo de la Financiera está dirigido a canalizar los recursos en créditos orientados a finanzas productivas, principalmente a Mypes, con una política de inclusión financiera (bancarización) y una estrategia de ubicación de sus agencias y puntos de atención, con presencia en zonas donde exista una menor competencia y sobreendeudamiento.

Financiera Confianza, a partir del segundo semestre del 2018, repuntó el crecimiento de las colocaciones, lo que permitió cerrar dicho año con un incremento anual de 6.4%, luego que entre los años 2016 y 2017, el crecimiento promedio fue de solo 1.4%. Asimismo, en el 2019, la Financiera registró un crecimiento anual de 10.7%.

En el 2020, las colocaciones exhibieron un incremento anual de 12.4%, debido principalmente a la colocación de créditos a pequeñas y medianas empresas, con recursos de los Programas Reactiva Perú y FAE MYPE.

En el 2021, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 2,099.9 millones, registrando un incremento de 1.2% respecto al cierre del año anterior, producto del importante saldo de castigos realizado (6.5% de la cartera promedio). Se debe señalar que, en los años 2019 y 2020, los castigos representaron el 4.2% y 2.8% de la cartera promedio, respectivamente.

En el caso específico de las colocaciones de entidades especializadas en microfinanzas y del sistema CM, estas mostraron un crecimiento anual en colocaciones de 7.9% y 10.7%, respectivamente.

Evol. Colocaciones Brutas - Fin. Confianza (S/ MM)


* Fuente: Financiera Confianza.

De otro lado, cabe mencionar que los créditos otorgados con recursos provenientes de los programas Reactiva Perú y FAE Mype ascendieron en conjunto a S/ 124.1 millones a diciembre 2021, lo que representó el 5.9% del total de la cartera.

Dentro de la composición de cartera, la Financiera se concentra en créditos a pequeñas empresas, a microempresas y consumo, los cuales representaron el 43.1%, 35.2% y 21.5%, respectivamente, del total de las colocaciones brutas al cierre del 2021 (44.0%, 36.1% y 19.6%, respectivamente, a diciembre 2020).

De acuerdo a la regulación, las empresas son clasificadas como Microempresas cuando su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) en el sistema financiero no excede los S/ 20,000 en los últimos seis meses. En el caso de las Pequeñas Empresas, su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) deberá estar ubicada entre S/ 20,000 y S/ 300,000.

Composición de las Colocaciones por Tipo de Crédito - Fin. Confianza

Tipo de Crédito	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Corporativos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	0.3%	0.2%	0.2%	0.3%	0.2%
Pequeñas Empresas	48.3%	47.7%	44.5%	44.0%	43.1%
Microempresas	36.6%	36.0%	34.1%	36.1%	35.2%
Consumo	14.5%	16.0%	21.1%	19.6%	21.5%
Hipotecarios	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

* Fuente: SBS

No obstante, se debe indicar que del total de deudores (244,749 clientes a diciembre 2021), 170,799 correspondieron a créditos a microempresas, lo que representó el 69.8%; mientras que 42,088 correspondieron a pequeñas empresas.

Evolución del número de deudores

Tipo de Crédito	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Medianas Empresas	107	90	85	145	121
Pequeñas Empresas	29,879	31,411	32,794	35,934	37,447
Microempresas	140,085	148,944	172,136	177,806	170,799
Consumo	45,609	42,220	48,442	45,406	42,088
Hipotecarios	216	156	107	80	55
TOTAL	211,629	217,667	247,352	253,504	244,749

* Fuente: SBS

La fuerte participación del número de deudores de créditos a microempresas se sustenta en el enfoque de bancarización que mantiene la Financiera. De esta manera, a diciembre 2021, alrededor del 43.5% de sus clientes totales son exclusivos, es decir, solo mantienen créditos con una sola entidad del sistema financiero.

Asimismo, es importante resaltar que el monto del crédito promedio es de aproximadamente S/ 8,600, lo cual se ubicó por debajo de lo que registra el sistema de Cajas Municipales (aproximadamente S/ 15,200). Adicionalmente, la participación de los 50 principales clientes representó el 0.4% de las colocaciones brutas.

En cuanto a la concentración por sector económico, la Institución registraba un 46.9% de sus colocaciones directas en el sector comercio; un 27.0% en agricultura, ganadería, caza y silvicultura; y, un 8.8% en transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Cabe señalar que, con el vencimiento del periodo de congelamiento de las amortizaciones otorgado a los créditos reprogramados por la crisis sanitaria y el retorno gradual en el pago de los compromisos, se registraron incumplimientos de pago en cierta parte de los mismos. Dado lo anterior se mostró un fuerte incremento en los indicadores ajustados (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de cartera de alto riesgo y de cartera pesada (deficiente + dudoso + pérdida), los cuales ascendieron a 13.0% y 13.1% (9.9% y 10.3%, respectivamente, a fines del 2020).

No obstante, las entidades especializadas en microfinanzas exhibieron, en promedio, índices de 12.7% y 14.9%, respectivamente.

	C.A.R. ajustado			C. Pesada ajustado		
	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Fin. Confianza	8.2%	9.9%	13.0%	8.3%	10.3%	13.1%
CMAC Arequipa	9.6%	7.6%	10.1%	9.9%	10.1%	17.2%
CMAC Huancayo	4.4%	3.9%	5.2%	5.8%	6.8%	7.5%
CMAC Trujillo	10.0%	11.2%	12.5%	10.6%	12.0%	13.0%
Sistema CM	11.1%	9.6%	10.5%	11.6%	12.1%	14.0%
Compartamos	8.3%	11.5%	18.2%	8.3%	12.8%	18.5%
Mibanco	10.5%	10.2%	15.0%	10.5%	11.6%	15.8%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Respecto a lo anterior, se debe recordar que para aliviar el impacto de la crisis sanitaria la SBS autorizó, en marzo 2020, la reprogramación de los créditos que al 29 de

febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados.

La Financiera ha logrado reducir la participación de estos créditos a 5% de las colocaciones brutas a diciembre 2021 (estas colocaciones llegaron a representar alrededor del 80% a junio 2020), porcentaje menor a lo registrado por el promedio de las entidades especializadas en microfinanzas (alrededor de 17%).

En el caso de la composición de la cartera, los créditos a pequeñas empresas y microempresas, los cuales en conjunto representaron el 78.3% de la cartera, registraron indicadores de cartera pesada ajustado de 17.0% y 10.1%, respectivamente (12.9% y 8.2%, respectivamente, a diciembre 2020); ligeramente inferiores a los mostrados por el sistema de CM (17.1% y 10.8%, respectivamente).

De otro lado, Financiera Confianza realizó un importante castigo de cartera (saldo capital) durante el 2021, lo que representó aproximadamente el 6.5%. Durante el 2019 y 2020, los castigos anuales significaron el 4.2% y 2.8%, respectivamente, de la cartera. Esta medida busca que los índices de morosidad en el 2022 se reduzcan a niveles cercanos a los que se registraban en los años previos a la pandemia.

A su vez, el stock de provisiones por incobrabilidad de créditos ascendió a S/ 154.1 millones, reduciéndose en 2.1% respecto al stock del cierre del 2020 (S/ 157.4 millones), pese al nivel de gastos en provisiones realizados, como consecuencia del mayor saldo de castigos antes mencionado.

De esta manera, considerando el comportamiento del portafolio de créditos, se registraron ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cobertura de cartera pesada de 101.1% y 99.5%, respectivamente (109.5% y 103.2%, respectivamente, a diciembre 2020). A su vez, las entidades especializadas en microfinanzas, mostraron, en promedio, índices de 116.5% y 90.1%, respectivamente.

Asimismo, en lo que respecta al índice de provisiones constituidas / provisiones requeridas, este fue de 128.3%.

Es importante mencionar que históricamente Financiera Confianza había mantenido índices de cobertura superiores al 100%.

	Prov. / C.A.R.			Prov. / C. Pesada		
	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Fin. Confianza	115.6%	109.5%	101.1%	113.3%	103.2%	99.5%
CMAC Arequipa	118.0%	175.7%	172.3%	111.9%	123.6%	78.3%
CMAC Huancayo	127.3%	189.7%	127.5%	93.3%	102.1%	84.5%
CMAC Trujillo	113.5%	103.5%	100.0%	105.4%	94.8%	95.6%
Sistema CM	98.6%	128.5%	123.6%	93.3%	96.2%	83.0%
Compartamos	145.8%	129.8%	110.0%	146.5%	113.1%	107.9%
Mibanco	140.0%	143.0%	125.9%	139.2%	122.5%	113.7%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Riesgo de mercado:

Financiera Confianza se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés (pérdida debido a variaciones en las tasas de interés) y de tipo de cambio (pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que se manejan), así como al riesgo de liquidez (no se pueda cumplir con las obligaciones financieras en forma precisa y a precios razonables).

Cabe mencionar que la Gerencia de Riesgos es la responsable del control y seguimiento de apetito de riesgo del riesgo de tasas y cambiario. En el caso del riesgo de liquidez, éste es gestionado por la Gerencia de Finanzas y la Gerencia de Riesgos define el apetito de la entidad y hace seguimiento y control.

Para la medición del riesgo cambiario, la Institución utiliza la metodología de valor en riesgo, la cual estima la máxima pérdida que podría registrar en un intervalo de tiempo determinado y a un cierto nivel de confianza.

El riesgo de tasa de interés es medido a través del modelo de ganancias en riesgo, el cual estima la posible variación del margen financiero ante un cambio en las tasas de interés. Además, dicha exposición, en cada moneda, se controla por medio del análisis por brechas de descalce de tasas, el análisis de sensibilidad y la simulación de escenarios de estrés para tasas de interés.

Liquidez:

El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos. Asimismo, en el caso de situaciones de estrés, se actúa bajo las consideraciones del Plan de Contingencia de Liquidez.

El control de este riesgo se realiza a través del seguimiento de los niveles de exposición y del cumplimiento de los límites internos y legales. Asimismo, de forma permanente se evalúa el funcionamiento de todo el sistema de gestión del riesgo de liquidez, a fin de corregir las deficiencias que pudieran existir.

A diciembre 2021, el saldo de fondos disponibles de la Entidad ascendió a S/ 203.0 millones (S/ 402.6 MM al cierre del 2020). Dichos fondos representaron el 78.2% de los depósitos de ahorro y el 13.8% del total de obligaciones con el público (156.8% y 24.3%, respectivamente, a fines del 2020).

De igual forma, se registró un saldo de inversiones negociables por S/ 23.0 millones (S/ 64.0 MM a diciembre 2020). Dicho monto se encontraba compuesto por certificados de depósito del BCRP.

De esta manera, es importante señalar que el nivel de liquidez que maneja la Institución (medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo), se redujo a un índice de

12.9% (23.8% a diciembre 2020). Sin embargo, la Financiera mantiene líneas por aproximadamente S/ 828.5 millones, de los cuales se tienen S/ 609 millones sin utilizar, entre ellas, las líneas disponibles con el BBVA Continental por S/ 160 MM.

De otro lado, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez (activos líquidos sobre pasivos a corto plazo) de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Financiera cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 13.2% para moneda nacional y 112.5% para moneda extranjera (33.0% y 214.7%, respectivamente a fines del 2020).

Asimismo, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual en diciembre 2021 de 58.6% en moneda nacional y 50.7% en moneda extranjera; mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 129.9% en moneda nacional y 105.0% en moneda extranjera. De esta manera, la institución cumple con los límites legales de ambos indicadores (5% y 100%, respectivamente).

Calce:

Al cierre del 2021, el 99.9% de las colocaciones brutas se encontraban en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados + certificados de depósitos + Programa Reactiva) estaban en un 96.9% denominadas en dicha moneda.

En cuanto al calce de plazos, la Institución no presentaría descalces en el corto plazo (en términos de brecha acumulada). De otro lado, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 50.9% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO):

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

De esta manera, el Comité de Riesgo Operacional es el encargado de monitorear permanentemente las principales fuentes de riesgo y fomentar la participación de los gestores de riesgo operacional, presentes en cada unidad de negocio y apoyo. De igual forma, se cuenta con el Reglamento para la Gestión de Riesgo Operacional.

Cabe rescatar que se posee una base de datos de eventos de pérdidas, con la que se busca identificar y cuantificar el impacto financiero de riesgos operacionales. Asimismo, luego del proceso de fusión, se elaboraron matrices de riesgos de los principales procesos, con la finalidad de incorporar los principales cambios en los ambientes de negocios, informático y operativo.

En enero del 2021, la SBS autorizó a la Financiera el uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional. En este sentido, los requerimientos de capital por riesgo operativo ascendieron a S/ 22.9 millones al cierre del 2021 (S/ 48.2 millones a diciembre 2020).

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

Respecto al financiamiento, el monto de las captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados + valores en circulación + programa Reactiva Perú) ascendió a S/ 1,869.5 millones a diciembre 2021, inferior en 11.5% respecto al cierre del 2020, producto entre otros del menor saldo de cuentas de depósitos por Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), tras la aprobación del D.S. N° 010-2021-TR, el cual permitió a los trabajadores el retiro del 100% de dichas cuentas hasta el cierre del último año.

Así, las obligaciones con el público pasaron a financiar el 64.3% del total de activos (65.4% a diciembre 2020); mientras que los adeudados y valores en circulación financiaron el 14.9% y 1.3%, respectivamente.

Estructura de Fondo

% sobre el Total de Activos	Fin. Confianza			Sistema CM		
	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Obligaciones a Plazos	47.5%	52.8%	50.9%	56.0%	48.0%	44.2%
Obligaciones Ahorro	10.1%	10.1%	11.3%	18.0%	20.9%	22.4%
Total Oblig. con el Público	60.5%	65.4%	64.3%	79.8%	73.6%	71.0%
Dep. del sistema financiero	1.5%	1.2%	1.0%	0.8%	0.9%	0.9%
Adeudos	13.0%	15.6%	14.9%	4.3%	5.7%	7.9%
Valores en circulación	5.7%	1.2%	1.3%	0.1%	0.2%	0.1%
Total Recursos de Terceros	80.7%	83.4%	81.6%	84.9%	80.4%	80.0%
Patrimonio Neto	17.2%	14.7%	16.4%	13.1%	11.4%	11.5%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Los depósitos del público, principal fuente de fondeo, disminuyeron a S/ 1,475.2 millones (S/ 1,656.6 millones a fines del 2020). En relación a la composición de dichas obligaciones, el 79.1% estaba representado por depósitos a plazo y el 17.6% por depósitos de ahorro.

Además, respecto al saldo de depósitos, el 89.9% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 10.1%, por personas jurídicas. Por el lado del número de depositantes, el 99.4% eran personas naturales y el 0.6% restante, personas jurídicas.

En relación a la concentración de los depositantes, los diez principales representaron el 10.1% del total de depósitos; mientras que los 20 principales concentraron el 12.2% (12.3% y 15.8%, respectivamente, a fines del 2020).

A su vez, la Institución registró un saldo de adeudados por S/ 341.2 millones (S/ 394.2 millones a diciembre 2020), encontrándose el 89.1% en moneda nacional. Asimismo, el principal proveedor fue COFIDE (incluye el programa FAE Mype) con el 62.9%.

Adicionalmente, se registró un saldo por S/ 5.2 millones correspondientes a los fondos del Programa Reactiva Perú

(contabilizados como cuentas por pagar), a una tasa promedio de 1.7%.

En lo referente a los valores en circulación, la Financiera mantenía a junio 2021 la Primera Emisión de Bonos Corporativos por un saldo de S/ 30.2 millones, a una tasa de interés anual de 6.45% y vencimiento en junio 2022.

Capital:

Al cierre del 2021, el patrimonio neto de Financiera Confianza financiaba el 16.4% del total de activos (14.7% a diciembre 2020), ubicándose por encima de lo mostrado por el sistema de CM (11.5%).

Asimismo, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 387.3 millones, superior a lo registrado a fines del 2020 (S/ 383.6 millones). Además, como se mencionó, en enero del 2021 la SBS autorizó el uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional. Lo anterior contribuyó a que el RCG se elevara a 17.4% a diciembre 2021 (15.9% al cierre del 2020).

A su vez, se registró un índice de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, de 17.4% (16.1% a diciembre 2020).

A partir del 1ero. de julio del 2009, de acuerdo con los cambios introducidos a la Ley de Bancos y según las características que presenten los préstamos subordinados contraídos, éstos podrían formar parte del patrimonio efectivo de nivel 1, 2 ó 3. Por lo anterior, si se calcula el ratio de capital global de la Entidad considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar los créditos subordinados y diversas provisiones), este índice ascendería a 14.2%.

Además, se debe señalar que en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A diciembre 2021, el requerimiento adicional de la Financiera ascendió a S/ 57.0 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 10.3%.

Financiera Confianza

(Cifras en miles de soles)

	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Resumen de Balance					
Activos	1,870,683	1,909,810	2,084,156	2,526,072	2,291,145
Colocaciones Brutas	1,566,941	1,667,769	1,845,688	2,074,844	2,099,860
Inversiones Financieras	38,213	46,251	47,607	64,039	23,026
Activos Rentables (1)	1,784,394	1,832,369	2,005,614	2,436,340	2,235,295
Depósitos y Captaciones del Público	1,026,333	1,110,494	1,261,507	1,656,628	1,475,211
Adeudados	436,801	350,678	271,819	394,151	341,155
Patrimonio Neto	304,430	328,253	358,955	373,105	376,214
Provisiones para Incobrabilidad	72,933	81,301	89,372	157,373	154,105
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	396,475	413,991	446,635	440,841	432,932
Gastos Financieros	88,956	82,564	85,216	91,389	82,755
Utilidad Financiera Bruta	307,519	331,427	361,419	349,452	350,177
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	11,996	13,521	16,198	18,054	17,013
Utilidad Operativa Bruta	319,514	344,948	377,617	367,506	367,190
Gastos Administrativos	197,625	207,209	227,894	215,093	209,184
Utilidad Operativa Neta	121,889	137,739	149,723	152,412	158,006
Otros Ingresos y Egresos Neto	1,698	1,837	3,306	-1,032	-23,393
Provisiones de colocaciones	67,859	68,306	71,957	118,444	118,321
Otras provisiones	3,101	6,286	4,776	2,929	2,486
Depreciación y amortización	15,788	14,812	10,235	8,944	7,513
Impuestos y participaciones	13,153	16,790	20,476	6,809	3,137
Utilidad neta	23,686	33,382	45,585	14,255	3,155
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2)	8.0%	10.6%	13.3%	3.9%	0.8%
Utilidad / Activos (2)	1.3%	1.8%	2.3%	0.6%	0.1%
Utilidad / ingresos	6.0%	8.1%	10.2%	3.2%	0.7%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	22.2%	22.6%	22.3%	18.1%	19.4%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	5.8%	5.4%	5.1%	4.3%	4.4%
Margen Financiero Bruto	77.6%	80.1%	80.9%	79.3%	80.9%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	61.9%	60.1%	60.4%	58.5%	57.0%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	2.0%	2.6%	3.1%	0.9%	1.3%
Gtos provisiones / colocaciones brutas	4.4%	4.2%	4.1%	6.0%	5.7%
Activos					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	83.8%	87.3%	88.6%	82.1%	91.7%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	2.9%	2.9%	2.9%	5.1%	4.3%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	4.4%	4.3%	4.2%	6.9%	7.3%
Cartera de Pesada / Colocaciones Totales	4.1%	4.3%	8.1%	7.4%	7.4%
C.A.R. Ajustada / (Colocaciones Brutas + Castigos)	4.4%	4.3%	4.2%	6.9%	7.3%
Provisiones / Cartera Atrasada	161.8%	168.3%	164.8%	149.7%	170.1%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	106.5%	112.2%	115.6%	109.5%	101.1%
Provisiones / Cartera Pesada	114.5%	114.7%	113.5%	103.2%	99.5%
Gasto Neto en Provisiones / Colocaciones Brutas	4.3%	4.1%	3.9%	5.7%	5.6%
(Provisiones + Castigos) / (Colocaciones Promedio + Castigos)					
C. Alta Riesgo-Provisiones / Patrimonio	-1.5%	-2.7%	-3.4%	-3.7%	-0.5%
Activos Improductivos (4) / Total de Activos	4.1%	3.4%	3.0%	2.6%	3.7%
Pasivos y Patrimonio					
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo (5)	54.0%	56.8%	58.8%	63.3%	62.4%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	28.5%	22.8%	16.2%	18.7%	18.2%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	4.1%	4.5%	7.1%	1.4%	1.6%
Pasivos / Patrimonio	5.1	4.8	4.8	5.8	5.1
Ratio de Capital Global	16.3%	15.7%	14.9%	15.9%	17.4%

Financiera Confianza
Calificación de Cartera

Normal	93.7%	93.6%	89.3%	89.8%	88.5%
CPP	2.3%	2.1%	2.7%	2.8%	4.1%
Deficiente	1.1%	1.1%	1.0%	1.9%	1.7%
Dudoso	1.6%	1.6%	1.5%	3.9%	2.8%
Pérdida	1.4%	1.6%	5.6%	1.6%	2.9%

Otros

Numero de Empleados	2,168	2,137	2,419	2,302	2,401
Colocaciones / Empleados	723	780	763	901	875

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior

(3) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(4) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

(5) Fuentes de Fondeo = Depósitos a la vista, plazo y ahorro + Depósitos del Sistema Financiero y org.Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación

Antecedentes

Emisor:	Financiera Confianza S.A.A.
Domicilio legal:	Calle Las Begonias 441 Piso 2, San Isidro, Lima
RUC:	20228319768
Teléfono:	2126100

Relación de directores*

Ramón Feijoo López	Presidente del Directorio
Elizabeth Ventura Egoavil	Vicepresidente
Javier Manuel Flores Moreno	Director
Elvira Nava Salinas	Director
Mercedes Gómez Restrepo	Director
Ignacio Rojas – Marcos Castello	Director

Relación de ejecutivos*

Luis Linares Peña	Gerente General
Ana Akamine Serpa	Gerente Adjunto de Estrategia y Finanzas y Producto y Tecnología (e)
Mavilo Calero Gamarra	Gerente de Red de comercialización
Luis Escalante Gafau	Gerente de personas y administración
Sandrita Flores Pinedo de Zegarra	Gerente de Riesgo de Crédito y Liquidez
Bárbara Castro Segura	Gerente de Servicios Jurídicos

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Fundación BBVA para las Microfinanzas	96.4%
Otros	3.6%

(*) Nota: Información a Marzo 2022

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Institución	A-
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo. La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.